

DOCUMENTACIÓN A ADJUNTAR

OBTENCION DE PATENTE

COMERCIAL E INDUSTRIAL

- ACREDITAR EL DOMINIO DE LA PROPIEDAD (CONTRATO DE ARRIENDO, ESCRITURA O AUTORIZACIÓN NOTARIAL DE USO DE LA PROPIEDAD)
- CERTIFICADO DE DESTINO (DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES)
- RESOLUCIÓN SANITARIA, DEPENDIENDO DEL GIRO (S.N.S. O'Higgins 297, 3° piso)
- INICIACIÓN DE ACTIVIDADES (S.I.I.)

PROFESIONAL

- FOTOCOPIA DEL TITULO PROTOCOLIZADO ANTE NOTARIO.
- ACREDITAR PAGO DE ASEO, SI CORRESPONDE (FOTOCOPIA DE BOLETA DE ASEO MUNICIPAL O CONTRIBUCIONES "PAGADAS")
- ACREDITAR DOMICILIO

ALCOHOL

- ACREDITAR EL DOMINIO DE LA PROPIEDAD (CONTRATO DE ARRIENDO, ESCRITURA O AUTORIZACIÓN NOTARIAL DE USO DE LA PROPIEDAD)
- CERTIFICADO DE DESTINO (DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES)
- RESOLUCIÓN SANITARIA, DEPENDIENDO DEL GIRO (S.N.S. O'Higgins 297, 3° piso)
- INICIACIÓN DE ACTIVIDADES (S.I.I.)
- NOTA DE LA JUNTA DE VECINOS DEL SECTOR, PRONUNCIÁNDOSE SOBRE LA INSTALACIÓN DE UN EXPENDIO DE BEBIDAS ALCOHOLIZAS.
- CERTIFICADO DE ANTECEDENTES (REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN)
- DECLARACIÓN JURADA NOTARIAL DE NO ESTAR AFECTO AL ART. 4, DE LA LEY DE ALCOHOLES

TRASLADO DE PATENTE

COMERCIAL E INDUSTRIAL

- FOTOCOPIA DE LA PATENTE (PAGADA)
- ACREDITAR EL DOMINIO DE LA PROPIEDAD (CONTRATO DE ARRIENDO, ESCRITURA O AUTORIZACIÓN NOTARIAL DE USO DE LA PROPIEDAD)
- CERTIFICADO DE DESTINO (DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES)
- RESOLUCIÓN SANITARIA, DEPENDIENDO DEL GIRO (S.N.S. O'Higgins 297, 3° piso)
- CAMBIO DE DIRECCIÓN

PROFESIONAL

- ACREDITAR PAGO DE ASEO, SI CORRESPONDE (FOTOCOPIA DE BOLETA DE ASEO MUNICIPAL O CONTRIBUCIONES "PAGADAS")
- FOTOCOPIA DE LA PATENTE PAGADA
- ACREDITAR DOMICILIO

ALCOHOL

- FOTOCOPIA DE LA PATENTE (PAGADA)
- ACREDITAR EL DOMINIO DE LA PROPIEDAD (CONTRATO DE ARRIENDO, ESCRITURA O AUTORIZACIÓN NOTARIAL DE USO DE LA PROPIEDAD)
- CERTIFICADO DE DESTINO (DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES)
- RESOLUCIÓN SANITARIA, DEPENDIENDO DEL GIRO (S.N.S. O'Higgins 297, 3° piso)
- INICIACIÓN DE ACTIVIDADES (S.I.I.)
- NOTA DE LA JUNTA DE VECINOS DEL SECTOR, PRONUNCIÁNDOSE SOBRE LA INSTALACIÓN DE UN EXPENDIO DE BEBIDAS ALCOHOLIZAS.
- CERTIFICADO DE ANTECEDENTES (REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN)
- DECLARACIÓN JURADA NOTARIAL DE NO ESTAR AFECTO AL ART. 4, DE LA LEY DE ALCOHOLES
- CAMBIO DE DIRECCIÓN (S.I.I.)
- CERTIFICADO O CARTAS DE LOS 4 JUZGADOS DEL CRIMEN, ACREDITANDO NO ESTAR AFECTO A LA CLAUSURA TEMPORAL O DEFINITIVA, QUE NO MANTIENE DEUDA PENDIENTE Y/O HA SIDO SANCIONADA POR INFRACCIÓN A LA LEY DE ALCOHOLES

TRANSFERENCIA DE PATENTES

COMERCIAL E INDUSTRIAL

- INICIACIÓN DE ACTIVIDADES DEL ADQUIRIENTE (S.I.I.)
- ACREDITAR EL DOMINIO DE LA PROPIEDAD (CONTRATO DE ARRIENDO, ESCRITURA O AUTORIZACIÓN NOTARIAL DE USO DE LA PROPIEDAD)
- CONTRATO POR EL CUAL SE CEDEN LOS DERECHOS DE LA (S) PATENTE (S) (NOTARIAL)
- FOTOCOPIA DE LA PATENTE (PAGADA)
- RESOLUCIÓN SANITARIA, DEPENDIENDO DEL GIRO (S.N.S. O'Higgins 297, 3° piso)

ALCOHOL

- INICIACIÓN DE ACTIVIDADES DEL ADQUIRIENTE (S.I.I.)
- ACREDITAR EL DOMINIO DE LA PROPIEDAD (CONTRATO DE ARRIENDO, ESCRITURA O AUTORIZACIÓN NOTARIAL DE USO DE LA PROPIEDAD)
- CONTRATO POR EL CUAL SE CEDEN LOS DERECHOS DE LA (S) PATENTE (S) (NOTARIAL)
- CERTIFICADO DE ANTECEDENTES (REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN)
- DECLARACIÓN JURADA NOTARIAL DE NO ESTAR AFECTO AL ART. 4, DE LA LEY DE ALCOHOLES
- CERTIFICADO O CARTAS DE LOS 4 JUZGADOS DEL CRIMEN, ACREDITANDO NO ESTAR AFECTO A LA CLAUSURA TEMPORAL O DEFINITIVA, QUE NO MANTIENE DEUDA PENDIENTE Y/O HA SIDO SANCIONADA POR INFRACCIÓN A LA LEY DE ALCOHOLES

- FOTOCOPIA DE LA PATENTE (PAGADA)
- RESOLUCIÓN SANITARIA, DEPENDIENDO DEL GIRO (S.N.S. O'Higgins 297, 3° piso)

RENUNCIA

- ADJUNTAR PATENTE ORIGINAL PAGADA CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE EN CURSO

MODIFICACIÓN O AMPLIACIÓN DE GIRO (solo PATENTE COMERCIALES E INDUSTRIALES)

- CERTIFICADO DE DESTINO (DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES)
- RESOLUCIÓN SANITARIA, DEPENDIENDO DEL GIRO (S.N.S. O'Higgins 297, 3° piso)
- AMPLIACIÓN O CAMBIO DE GIRO (S.I.I.)

DECLARACIÓN DE PUBLICIDAD

- CROQUIS SIMPLE DEL TIPO DE LETRERO CON MEDIDAS Y ESPECIFICACIONES.
- SI ESTA EN LA VÍA PUBLICA, CROQUIS DE LA UBICACIÓN DEL LETRERO
- EN CASO DE SER LETRERO MONUMENTAL U OTRO TIPO DE LETRERO PERMISO DE OBRA MENOR (D.O.M.)
- AUTORIZACIÓN DEL M.O.P. DIRECCIÓN DE VIALIDAD (SI CORRESPONDIERE A SU JURISDICCION)
- PARA DECLARAR EL RETIRO DE PUBLICIDAD SOLO DEBERÁ LLENAR ESTE FORMULARIO Y ADJUNTAR FOTOCOPIA DEL SEMESTRE QUE ESTA EN CURSO**

DOCUMENTACIÓN ESPECIAL

- AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.
- INFORME TÉCNICO O EMPADRONAMIENTO DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES, SEGÚN CORRESPONDA.
- AUTORIZACIÓN DEL SERVICIO DE ENERGÍA Y COMBUSTIBLE (Anibal Pinto 817, Of. 405)
- AUTORIZACIÓN DE CARABINEROS O LA COMANDANCIA (EMPRESAS DE SEGURIDAD PRIVADA Y ARTES MARCIALES)
- INFORME FAVORABLE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CARABINEROS (CLUBES, CENTROS O CÍRCULOS SOCIALES CON PERSONALIDAD JURÍDICA)
- CERTIFICADO DEL SEMCE (AGENCIAS DE EMPLEOS, INSTITUTOS DE CAPACITACIÓN)
- CERTIFICADO DE DISTRIBUCIÓN DE CAPITAL OTORGADO POR LA MUNICIPALIDAD DONDE FUNCIONA LA CASA MATRIZ
- CERTIFICADO DE LA EMPRESA QUE INDIQUE EL NUMERO DE TRABAJADORES QUE LABORAN EN ESTA SUCURSAL
- ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD FOTOCOPIA DEL EXTRACTO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL
- ESCRITURA DE LA MODIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD O EXTRACTO
- INSCRIPCIÓN EN LA DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS
- ACTA DE SOCIOS DEL DIRECTORIO DE NOMBRAMIENTO DEL REPRESENTANTE LEGAL
- INSCRIPCIÓN EN EL SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO SAG. (Angol 262, Concepción)
- AVISO DE APERTURA DE SUCURSAL (S.I.I.)
- CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL (S.I.I.)
- TERMINO DE GIRO (S.I.I.)
- CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN
- CAMBIO DE DESTINO O CERTIFICADO DE AVALÚO FISCAL INDICANDO EL USO DEL INMUEBLE
- ULTIMO BALANCE CON CALCULO DE CAPITAL PROPIO
- FOTOGRAFÍA RECIENTE TAMAÑO CARNET
- CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
- CERTIFICADO DE RESIDENCIA
- AUTORIZACIÓN JUNTA DE VECINOS
- TASACIÓN DE IVA (S.I.I.)
- FOTOCOPIA CEDULA DE IDENTIDAD (AMBOS LADOS)

Una vez recopilado todos los antecedentes, deberá entregarlos en la oficina de rentas patentes e inspección. (Of. N° 8), en caso de presentar algún tipo de observación mínima el municipio podrá otorgarle una patente provisoria (esto no rige para patente de alcohol y ciertos giros) por un plazo que no excederá el año, tiempo en el cual deberá realizar los tramites para la obtención de su patente definitiva.

La aprobación de su patente comercial, profesional o industrial la obtendrá en el plazo aproximado de 7 días (hábiles) , para la obtención de un patente de alcohol, la documentación ingresada, deberá ser aprobada por el consejo municipal.

NOTA IMPORTANTE

No se recepcionará ningún expediente **INCOMPLETO**, se entenderá recepcionado cuando se le entregue el talón con folio fecha y numero de ingreso, firma y timbre.

El municipio no se responsabiliza por documentación entregada por otro medio o que no sea recepcionada como corresponde.

ATENCIÓN

Sr. Contribuyente si usted solicito la patente comercial, industrial o de alcoholes, recuerde que todos los años en el mes de abril deberá traer al municipio, un copia de su balance, con el calculo del capital propio, plazo para presentar esta documentación. **30 de abril** de cada año.